

Borrador de Pautas y Principios de la Federación Internacional de Periodismo para informes sobre asuntos relacionados con la infancia

Todos los periodistas y profesionales de los medios de comunicación tienen la obligación de mantener las normas éticas y profesionales más exigentes y deberían promover dentro de su actividad la más amplia divulgación de informaciones acerca de la *Convención sobre los Derechos del Niño* de las Naciones Unidas y sus implicaciones para el ejercicio del periodismo independiente.

Los organismos de medios de comunicación deberían prestar atención a la violación de los derechos de los niños y asuntos relacionados con su seguridad, intimidad, protección, educación, salud y bienestar social, así como de todas las formas de explotación, y tratarlos como un tema relevante de investigación y debate público. Los niños tienen el derecho absoluto a la intimidad, siendo las únicas excepciones las señaladas explícitamente en estas pautas.

La actividad periodística que influye en la vida y bienestar de los niños debería tener en cuenta siempre la situación vulnerable de la niñez.

Los periodistas y organismos de medios de comunicación deben tratar de mantener una conducta ética impecable al informar sobre asuntos relacionados con la infancia y, en particular, deben:

- Procurar informar con total fidelidad y con sensibilidad cuando abordan asuntos relacionados con la infancia;
- Evitar la emisión y publicación de imágenes o noticias que puedan resultar perjudiciales para los niños en los medios de comunicación destinados a un público infantil;
- Evitar el uso de estereotipos y de actitudes sensacionalistas a fin de difundir material periodístico relacionado con la infancia;
- Considerar cuidadosamente las consecuencias de la publicación de cualquier material relacionado con la infancia y reducir el daño que ésta pueda causar a los niños;
- Evitar la identificación de los niños mediante imágenes, a menos que se demuestre que sea de interés público;
- Ofrecer a los niños, siempre que sea posible, el derecho al acceso a los medios de comunicación para expresar sus opiniones sin influencia de ningún tipo;
- Asegurar la verificación independiente de toda información proporcionada por niños y tomar las precauciones necesarias para asegurar que la verificación se lleve a cabo sin poner en peligro a los niños informantes;
- Evitar el uso de imágenes sexuales en las que aparezcan niños;
- Usar métodos imparciales, honestos e íntegros para obtener fotografías y, cuando sea posible, obtenerlas con el conocimiento y consentimiento de los niños o de un adulto responsable o de su tutor;
- Verificar las credenciales de cualquier organismo que profese hablar en nombre de los niños o representar sus intereses;
- No efectuar pagos a los niños ni a sus padres o tutores por la obtención de materiales que pongan en peligro el bienestar del niño, a menos que se demuestre que le beneficia.

Los periodistas deberían realizar en sus respectivos países un análisis crítico de los informes presentados y las demandas hechas por los gobiernos para la aplicación de la *Convención de los Derechos del Niño* de las Naciones Unidas.

Los medios de comunicación no deberían considerar e informar sobre las condiciones de los niños sólo como meros sucesos periodísticos, sino que deberían informar continuamente sobre los procesos que probablemente llevaron o puedan llevar a que se produjeran estos sucesos.

Cómo informar sobre abuso sexual y explotación infantil

Nunca se debe identificar por medio de palabras o imágenes a un niño que es o ha sido objeto de maltrato o explotación: podría estar poniendo su vida en peligro.

Por ejemplo: si se fotografía el rostro de una joven atrapada en el comercio sexual en un bar, no sólo se viola su dignidad, sino que también se abre la posibilidad de que un miembro de la familia vea la fotografía y decida matar a la joven para “salvar el honor de la familia”. Los niños en muchos lugares del mundo afrontan peligros similares: ya sea por el honor de la familia, para proteger a un explotador sexual o por muchas otras razones.

Si desea mostrar imágenes de niños atrapados en el comercio sexual, corte las fotografías (puede cubrir los ojos con una raya, pero correría el riesgo de humillar al niño), o filme desde cierta distancia o desde atrás. Si está escribiendo, asegúrese de cambiar los nombres e indíquelo en su artículo.

Nunca se deben identificar por medio de palabras o imágenes lugares donde los niños vulnerables puedan ser localizados – podría facilitar que las personas que maltratan a menores y los explotadores identifiquen esos lugares.

Por ejemplo: se podría identificar la ubicación de una fotografía de una playa o centro comercial donde se prostituye a los niños. Comenzar una historia, “En una calle apartada del barrio XXX del centro de Bombay...” es una manera pintoresca de comenzar un artículo, pero también una buena pista para un turista sexual.

No mencione que los niños están atrapados en el comercio sexual a menos que esté seguro de que lo están.

Por ejemplo: los niños que viven en las calles son ciertamente vulnerables a la explotación pero no necesariamente a todos ellos se les explota sexualmente; no imprima una fotografía de niños en la calle y no la titule “prostitución callejera en XX”. Podría estar poniendo a estos niños en peligro y está, de todos modos, dando información falsa por la que un adulto podría demandarle.

No indique que todos los adultos son abusadores o explotadores.

Por ejemplo: un hombre de mediana edad junto a un joven en una playa tropical podrían tan sólo ser padre e hijo. La publicidad adversa generada por numerosos casos de calumnia ha desencadenado una cierta cautela entre el público a la hora de acusar a adultos de quienes sospechan que coaccionan a niños para que vayan con ellos. Verifique sus datos.

Infórmese sobre abuso sexual y explotación.

Por ejemplo: no haga un uso incorrecto de la palabra “pedófilo” – esta palabra pertenece a un grupo específico de hombres que (generalmente) poseen un perfil psicológico que incluye tener relaciones sexuales (de distintos grados) con un niño que aún no ha alcanzado la pubertad. El mal uso de esta palabra esconde la realidad: la mayoría de los hombres que tienen sexo con menores son “normales” (no pedófilos), hombres que simplemente eligen hacerlo. Esto es importante porque para tener una repercusión sobre este problema es necesario obtener respuestas correctas: en este caso, los gobiernos y el público necesitan saber que los pedófilos no son la única amenaza para los niños: el individuo “normal” que vive en la casa de al lado podría ser una amenaza mayor. Por lo tanto, investigue.

Sea un guardián de los niños que pueden necesitar ayuda

Podría muy bien conocer a un joven que ha sido víctima de abuso sexual y/o explotación y que quiere hablar claro. Muchos de estos jóvenes se vuelven eficaces activistas y muy buenos oradores. Además, muchos organismos se dan cuenta de esto y muchas veces no tienen escrúpulos a la hora de utilizar a los jóvenes para que ofrezcan su “testimonio” a la prensa. La experiencia que tenemos nos demuestra que algunos de estos jóvenes no se dan cuenta (i) del peligro que pueden estar corriendo al permitir que se revele su identidad/imagen; (ii) del riesgo que puede surgir incluso por el rápido interés de la prensa, lo que podría conducir a una posible descripción del joven. Esto es un asunto delicado y se le debe permitir al joven expresar sus sentimientos al respecto. Pero usted, no sólo como periodista sino como persona que respeta la identidad y la seguridad de las fuentes/informantes, debe mostrar discreción y cuidar al joven implicado, lo cual incluye evitar hacer su descripción para no perjudicarlo. No piense nunca que la seguridad del menor es responsabilidad de otra persona.

Finalmente

Le agradeceríamos que nos informe sobre cualquier situación que usted confronte en su trabajo y que no hayamos mencionado. Cuéntenos las soluciones que ha encontrado a los retos que la libertad de prensa y la protección a la infancia plantean. Puede enviar un correo electrónico a June Kane: yokomedia@pleasehelp.co.uk